

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**16227** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. de información pública en el procedimiento de solicitud de autorización de vertido a la rambla de las Zorreras y al terreno de las aguas de escorrentía pluvial procedentes de la Unidad de Actuación Única del Parque Empresarial San Andrés, previo paso por diversos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), t.m. de Alcantarilla (Murcia). Expediente SV-0073/2023.*

Características de la solicitud:

En el expediente con referencia SV-0073/2023 se tramita el procedimiento para la autorización de vertido a la rambla de las Zorreras y al terreno de las aguas de escorrentía pluvial procedentes de la Unidad de Actuación Única del Parque Empresarial San Andrés, previo paso por diversos sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS), en el t.m. de Alcantarilla (Murcia).

El sistema previsto para gestionar dichas aguas es el descrito en el "Estudio de la red de desagüe de aguas pluviales en el sector terciario-industrial y de servicios de la actuación única del sector Parque Empresarial San Andrés en Alcantarilla", suscrito en abril de 2023 por técnico competente.

La Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en base a lo dispuesto en el artículo 248.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, acuerda un período de información pública por plazo de TREINTA DÍAS, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la web del Organismo y alegar lo que estimen procedente.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>.

Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Calidad de las Aguas (C/ Acisclo Díaz, 5a; 30005 Murcia), en horario de atención al público.

Peticionario:

JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL SAN ANDRÉS

NIF: V73561516

Coordenadas de los puntos de vertido (sistema de referencia ETRS89):

Punto de vertido zona norte (rambla): UTM X: 655.433 y UTM Y: 4.205.245.

Punto de vertido zona sur (terreno): UTM X: 654.272 y UTM Y: 4.205.391.

Término municipal donde se ubica el vertido:

Alcantarilla (Murcia).

Solicitud de declaración de utilidad pública o de imposición de servidumbre:

No hay.

Murcia, 23 de abril de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240019091-1